

**ACTA No. 22-2016 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **ocho horas del viernes veintidós de abril del dos mil dieciséis**; reunidos en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria**, los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio Electo por el Congreso de la República, Fungiendo como Titular; Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrado Vocal II del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Suplente del Directorio; e, Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Directorio en Funciones; para hacer constar lo siguiente: -----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda: -----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número veintiuno guión dos mil dieciséis (21-2016).
- III. Temas:
 - 3.1. Audiencia conferida por los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas a personeros de la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, según requerimiento escrito. Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: **Punto Quinto: Temas: 5.2., del Acta de Directorio número 21-2016, del 20 de abril de 2016.**
- IV. Puntos Varios.
- V. Convocatoria.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. -----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (21-2016). Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número veintiuno guión dos mil dieciséis (21-2016) la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo en Funciones en su calidad de Secretario del Directorio en Funciones. -----

TERCERO: TEMAS: 3.1. AUDIENCIA CONFERIDA POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS A PERSONEROS DE LA

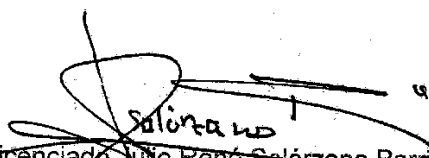
ENTIDAD EASY MARKETING, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGÚN REQUERIMIENTO ESCRITO. Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto Quinto: Temas: 5.2., del Acta de Directorio número 21-2016, del 20 de abril de 2016. **Descripción:** De conformidad con lo establecido en el PUNTO QUINTO: TEMAS, numeral cinco punto dos (5.2.) del Acta de Directorio número veintiuno guión dos mil dieciséis (21-2016) de fecha veinte de abril del año en curso, los miembros del Directorio reciben en audiencia a las Licenciadas Claudia Marín Morán, Gerente y Rocío de la Cruz, Abogada, ambas de la Entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, a fin de que expongan sus temas, de esa cuenta la Licenciada Marín manifiesta que en el caso de la retención realizada por el diferencial cambiario, considera que no se llevó a cabo un debido proceso, por lo que solicita que el presente tema sea replanteado y que se consigne la cantidad retenida en algún lugar; asimismo, solicita que el proceso de transición sea rápido y requiere el apoyo del Directorio para que se implemente a la brevedad posible la actualización tecnológica. Por su parte la Directora Ejecutiva en Funciones manifiesta que en relación a la transición se han realizado esfuerzos y se han tenido avances importantes; ahora bien, en cuanto a la retención realizada por el diferencial cambiario, derivó de lo dispuesto por el Directorio, según consta en punto Tercero: Compromisos: tres punto uno (3.1) del Acta número sesenta guión dos mil quince (60-2015), de fecha veintidós de diciembre del año dos mil quince, en atención a la propuesta realizada por la contratista. Por su parte el Licenciado Julio René Solórzano Barrios, expresa que por parte del RENAP, también se tiene interés en avanzar en los temas relacionados con el contrato administrativo cincuenta y cinco guión dos mil ocho (55-2008), razón por la cual darán seguimiento al tema. **Conclusión:** El Directorio por consenso y unanimidad instruye al Director Ejecutivo en Funciones para que proceda con:

a) Trasladar la información que corresponda las mesas técnicas respectivas, con la finalidad dar seguimiento a los temas con prontitud. b) Informar al Licenciado Homero Ávila Ligorria, Director de Asesoría Legal, a los miembros de la Mesa Técnica de Transición y los miembros de la Mesa Técnica que está integrada para analizar las discrepancias surgidas, a fin de que en la próxima sesión de Directorio se presenten a rendir informe sobre las actuaciones realizadas, situación actual y cumplimiento de los acuerdos a los que se han llegado con la Entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima.


CUARTO: PUNTOS VARIOS: 4.1. INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. **Descripción:** Hace del conocimiento que se recibió invitación de parte del Ministerio de Gobernación y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en coordinación con United States Agency for International Development (USAID), Policía Nacional Civil y el Registro Nacional de las Personas, para que asistan a la Presentación del Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), actividad a realizarse el martes veintiséis de abril del año en curso, a las diez horas en los Pasillos del Ministerio de Gobernación del primer nivel. En dicha actividad se tendrá participación del Registro Nacional de las Personas. **Conclusión:** Se dan por enterados.

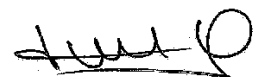
QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Julio René Solórzano Barrios, convoca a sesión ordinaria de Directorio para el **lunes veinticinco de abril del dos mil dieciséis, a las trece horas**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guion cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **nueve horas con quince minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.


Licenciado Julio René Solórzano Barrios
**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo
Electoral
Presidente del Directorio**


Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara
**Ministro de Gobernación y
Miembro del Directorio**


Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
**Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República,
Fungiendo como Titular**


Doctor Jorge Mario Valenzuela Diaz
**Magistrado Vocal II Tribunal Supremo
Electoral
Miembro Suplente del Directorio**


Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González
Secretario del Directorio en Funciones